

## **ACTA NUMERO 04-2011**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:00 horas del **DIA MARTES 01 DE FEBRERO DE 2011**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**: **Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Br. José Roy Morales Coronado, Vocal Cuarto; Bachiller Cecilia Liska de León, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

### **PUNTO ÚNICO**

#### **ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CON RELACIÓN A ELECCION FINAL DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA PARA EL PERÍODO 2010-2014**

Se conoce transcripción de fecha 27 de enero de 2011, suscrita por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la cual presenta lo acordado en el Punto TERCERO, Inciso 3.4 del Acta No. 01-2011 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 26 de enero de 2011, el que en su parte conducente literalmente dice:

“**TERCERO:**

#### **ELECCIONES:**

**3.4**

**Opinión de la Dirección de Asuntos Jurídicos referente a la solicitud del Claustro de Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en torno a la Elección final de DECANO de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, realizada el 22 de julio de 2010.**

Al respecto el Consejo Superior Universitario luego del análisis del expediente de mérito, consideraciones legales y dictámenes de la Dirección de Asuntos Jurídicos, **ACUERDA:** **1)** Considerando que la Revisión de Oficio de la Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia es una potestad de este máximo Órgano de Dirección de esta Casa de Estudios, y considerando que dicha elección no adolece de algún vicio fundamental, no acceder a la solicitud presentada por el Dr. Sergio Alejandro Melgar, Secretario de Junta Directiva del Claustro de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y algunos integrantes de dicho Claustro. **2)** Declarar Electo como DECANO de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el período 2010-2014 al Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Colegiado Número 609. En Consecuencia, debe procederse de conformidad con lo establecido en ley para dar formal posesión de dicho cargo.”

**Junta Directiva** con base en el Punto TERCERO, Inciso 3.4 del Acta No. 01-2011 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 26 de enero de 2011, **acuerda**, dar formal posesión del cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Colegiado Número 609, en el período comprendido del 01 de febrero de 2011 al 31 de enero de 2015.

**CIERRE DE SESION: 14:00 HORAS**

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto  
DECANO

Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A.  
VOCAL PRIMERO

Licda. Lilita Magaly Vides Santiago de Urizar  
VOCAL SEGUNDO

Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli  
VOCAL TERCERO

Br. José Roy Morales Coronado  
VOCAL CUARTO

Br. Cecilia Liska De León  
VOCAL QUINTO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto M.A.  
SECRETARIO